

COMUNICADO N° 02-2022 - OFICINA CONTROL PATRIMONIAL
ENTREGA DE INVENTARIO DE BIENES EJERCICIO 2021

La Oficina de Control Patrimonial de la UGEL.CHUCUITO JULI, comunica a los Directores de las Instituciones Educativas de nivel Inicial, Primaria, Secundaria, CETPRO y PRONOEIS.del ámbito de la UGEL, Chucuito Juli que conforme a las normas y disposiciones vigentes, deben realizar el Inventario físico, verificando la existencia física y real de los bienes de sus Instituciones Educativas; Luego presentar el Inventario de los bienes del ejercicio del 2021 a la UGEL. Chucuito-Juli (Control Patrimonial) en formato de Inventario que Proporciona la oficina de Control Patrimonial siendo el plazo de entrega hasta el 31 de enero del presente año.

Juli 12 de enero del 2021.